



TRANSPARENCIA, ACADEMIA Y SEGURIDAD

- (f) /HadaRectoraUsac
- f /movimientoGU
- www.generacionu.com
- hada@generacionu.com

4452-4690



MOVIMIENTO UNIVERSITARIO GENERACIÓN U

Somos un grupo multidisciplinario de profesores, estudiantes, egresados y trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que nos hemos unido para iniciar el proceso de renovación y rescate académico de la USAC.

Declaramos que nos unimos fundamentados en los siguientes valores y principios filosóficos, políticos y académicos:

- · Humanismo.
- Transparencia, ética, honestidad, probidad y legalidad.
- · Democracia.
- Pluralidad, respeto a todas las corrientes de pensamiento.
- ·Inclusión cultural y de género.
- Autonomía Universitaria.
- Excelencia académica.

Buscamos innovar, elevar la calidad de la docencia, de la investigación y de la extensión, vinculándola con la solución de problemas nacionales para el desarrollo del país; apoyar el proceso de reforma universitaria integral y unir esfuerzos para colocar a nuestra universidad entre las mejores.

PROPONEMOS A HADA PARA RECTORA DE LA USAC POR SU:

- 1 Experiencia académica y administrativa.
- 2 Formación académica integral.
- 3 Solvencia moral y ética para ejercer un gobierno universitario libre de compromisos nefastos.

ENTRE SUS PRINCIPALES LOGROS EN LOS CARGOS OCUPADOS ESTÁN:

- Fundó la Escuela de Estudios de Postgrado, reestructuró el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, creó el Programa de Formación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- Elaboró el primer Plan Estratégico de Desarrollo de una Facultad (plan pionero en la USAC).
- Durante su decanatura realizó cambio del plan de estudios de su Facultad después de 21 años sin que el mismo se hubjera modificado.
- Como Directora de la Escuela de Química Farmacéutica logró la firma de cartas de entendimiento y convenios de cooperación técnica con universidad des del extranjero y entidades científicas nacionales.
- Estableció relaciones estratégicas con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- •Impulsó la creación de la Comisión de Actualización para egresados y alumnos de la Escuela de Química Farmacéutica e inició el proceso para la formulación y priorización de líneas de investigación de la misma.

Generación U



¿POR QUÉ PROPONEMOS A HADA PARA RECTORA DE LA USAC?

Es una profesional con trayectoria ética y transparente, experiencia y conocimiento profundo de la USAC, que ha ocupado, entre otros, los siguientes cargos:

Decana de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (en 341 años de historia de la USAC solo dos mujeres han ocupado ese alto cargo).

Presidenta del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

Miembro del Consejo Superior Universitario en tres oportunidades.

Editora y autora de libros relativos a la temática de las ciencias naturales y tecnología, para la dimensión del nivel primario.

Miembro del Consejo de la Enseñanza Privada Superior.

Vicepresidenta de la Federación Panamericana de Farmacia.

Jefa del Departamento de Registro y Estadística de la USAC.

Presidenta del Tribunal Electoral del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

Miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

Vocal V ante Junta Directiva de su Facultad, (representante estudiantil).

Directora de Educación Farmacéutica y Educación Continua de la Federación Panamericana de Farmacia.

Directora de la Escuela de Química Farmacéutica.

Jefa de Relaciones Públicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Jefa del Departamento de Análisis Aplicado de su Facultad.

Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la USAC.

Fue Representante de los Profesores de la USAC ante la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria del año 2010 al 2013, desempañando un papel destacado.

Posee estudios de dos maestrías; una en Administración Educativa en Estados Unidos de América, y otra en Políticas y Prácticas Educativas en España.

Pensum cerrado del Doctorado en Educación de la Universidad de Almería, España.

SÍNTESIS DE OBJETIVOS Y ACCIONES DE NUESTRO PLAN DE TRABAJO:

EN GENERAL:

- 1. Defender la educación pública superior y la autonomía universitaria.
- 2. Fortalecer el sistema educativo universitario en su totalidad.
- 3. Impulsar y apoyar la Reforma Universitaria.
- 4. Impulsar la democratización del gobierno universitario para escuelas no facultativas y centros regionales.
- 5. Incidir con propuestas y acciones en la resolución de problemas del país.
- Fortalecer el Sistema Universitario de Áreas Protegidas y de Fincas como espacios sustentables de conservación y producción.
- 7. Recuperar el prestigio universitario a través del restablecimiento real de la academia.
- 8. Rendición de cuentas, transparencia y reorientación de los recursos financieros hacia una mayor pertinencia y calidad.
- 9. Incrementar los recursos financieros para la investigación.
- 10. Ordenar el entorno ambiental universitario.
- 11. Fortalecer e integrar un sistema de seguridad universitaria.
- 12. Mejorar la fluidez peatonal y vehicular dentro del campus universitario.
- 13. Impulsar el intercambio y cooperación con otras universidades en el extranjero.

- 14. Apoyar al deporte, arte, cultura y vida saludable.
- 15. Crear la unidad especializada para la atención de faltas a la dignidad de estudiantes, profesores y trabajadores universitarios.
- 16. Remodelar y dar mantenimiento a los servicios sanitarios.
- 17. Implementar un comedor universitario.

PARA ESTUDIANTES:

- 1. Establecer programas de cátedras virtuales, acceso en línea a fuentes científicas especializadas por carrera; implementación de herramientas tecnológicas para el aprendizaje en bibliotecas y laboratorios.
- 2. Crear un sistema de atención integral al estudiante (seguimiento tutorial, apoyo psicopedagógico, evaluación nutricional).

PARA PROFESORES:

- Proporcionar herramientas tecnológicas para la enseñanza aprendizaje, maestrias y doctorados en el extranjero.
- 2. Normalizar los concursos de oposición en base al reglamento de la Carrera Universitaria parte académica -RECUPA-.

PARA PROFESIONALES:

- 1. Fortalecer los programas de postgrado y programas de actualización y educación continua para egresados.
- 2. Crear un sistema de inserción laboral para egresados y estudiantes con pensum cerrado.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

REFORMA UNIVERSITARIA INTEGRAL

Impulsada y desarrollada en forma participativa, incluyente y democrática, retomando las propuestas contenidas en el informe de Reforma Universitaria 1996, para la mejora y modernización de nuestra universidad.

IDENTIDAD Y VALORES UNIVERSITARIOS

Promovidos a través del conocimiento de la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su naturaleza y misión, su aporte al país y su cultura propia, para fortalecer el sentido de pertenencia "sancarlista" de todos sus integrantes; formando profesionales íntegros.

ADMINISTRACIÓN

Es un área estratégica porque es la que desarrolla los procesos administrativos para el funcionamiento y desarrollo de la docencia, investigación y extensión.

"profesionales íntegros"

LIDERAZGO INSTITUCIONAL

A través de la integración del trabajo y proyección de las diferentes unidades académicas, de la vinculación institucional con el sector público, productivo, la sociedad guatemalteca; y el fortalecimiento y mejora continúa de la docencia, la investigación, la extensión y su impacto social.

EJE TRANSVERSAL

Enfoques de: inclusión, equidad, género, pertinencia social, sostenibilidad ambiental, multiculturalidad, derechos huma nos, identidad institucional, identidad nacional y transparencia.

ACCIONES DE DESARROLLO ACADÉMICO

EN LA INVESTIGACIÓN

Redistribución presupuestaria para el incremento de los fondos para investigación.

Crear la política de investigación institucional, fundamental para retroalimentar los procesos de aprendizaje y de readecuación curricular permanente, propiciando el análisis, propuesta y contribución a la solución de los problemas de la realidad nacional.

Vinculación con los sectores público y productivo, que compartan los principios de responsabilidad social y ambiental para fortalecer el aporte universitario al Sistema Nacional de Investigación.

Apoyo, incentivos y facilidades para la publicación de los resultados de las investigaciones en la USAC, en revistas Científicas de alto impacto, y su difusión en función de su pertinencia e incidencia en el progreso socioeconómico y promover la incorporación del conocimiento a los sectores y actores nacionales; Apoyar la investigación que funda mente los proyectos de iniciativas de ley, para el uso efectivo de la facultad constitucional de la USAC, hasta la fecha subutilizada

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Implementación del programa de educación a distancia en carreras donde suspensa de estudios permitan alternancia, acompañado de los procesos de aprendizaje y readecuación permanente, que afectan a estudiantes y profesores.

ACCIONES DE DESARROLLO ACADÉMICO

EN LA DOCENCIA

Cambios curriculares, actualización y programas permanentes de readecuación curricular en pregrado y posgrado. Para fortalecer la formación científica, técnica, ética, humanística y la capacidad de comunicación para que la participación del estudiante y el profesional en su entorno académico y socio ambiental sea responsable y libre; y que contribuya al ejercicio de la autonomía universitaria.

Ampliación del sistema físico y virtual de acceso a documentación y enriquecimiento de bibliotecas físicas y virtuales e intercambios de información en línea. Acompañado, obligatoriamente, de la mejora en el wifi, tanto en cobertura como en velocidad.

Becas e intercambios académicos a nivel nacional, regional e internacional, e incentivos para fomentar la excelencia académica basado en méritos

Evaluación multifactorial de la repitencia v medidas de solución.

Creación de postgrados en ciencias y fortalecimiento del sistema de postgrados.

INSERCIÓN LABORAL

Sistema de inserción laboral para egresados y estudiantes con pensum cerrado. La USAC debe formar parte activa y crítica de la inserción laboral de sus egresados y las condiciones de las ofertas laborales.

ACCIONES DE DESARROLLO ACADÉMICO

EN LA EXTENSIÓN

Ampliación y articulación del programa del Ejercicio profesional Supervisado **Multidisciplinario** –EPSUM-, Programas de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-con los pensum estudios, la docencia y la investigación, como un mecanismo de formación, proyección y de servicio que responda a las necesidades sociales y culturales de los sectores vulnerables y desfavorecidos, sector público, la sociedad y el sector productivo.

Fortalecer los **programas de extensión universitaria** dotándolas de recursos necesarios y de apoyo a la gestión para que se cumplan con sus fines y tareas del proyecto social.

Conocimiento, recuperación y difusión de la cultura y la socialización hacia la sociedad guatemalteca.

Reforzar la vinculación de los medios de comunicación de la USAC y sus propuestas con la sociedad guatemalteca.

Fortalecer los centros regionales como base clave de la descentralización y justicia social al acercar la educación superior a la sociedad guatemalteca.

TRANSPARENCIA

Fomento y aplicación permanente de principios filosóficos, para el manejo de recursos con transparencia y acceso a la información; fomento de un sentido de pertenencia en la USAC para actuar con valores; y justicia para todos los sectores, independiente de su disciplina dentro de la academia y su ubicación.

ACCIONES EN REFORMA UNIVERSITARIA

Impulsada y desarrollada en forma participativa, incluyente democrática, retomando las propuestas contenidas en el informe de Reforma Universitaria 1996.

Agilizar y fortalecer el proceso de Reforma Universitaria integral con la participación y representación de sus unidades académicas y los sectores que la conforman y con la retroalimentación de la sociedad.

Propuestas de un modelo de educación superior integral y explicito que defina la posición institucional y que oriente el que hacer de las unidades académicas.

Promover los mecanismos que democraticen y legitimen los procesos de participación electoral de la Universidad para todas las unidades académicas.

Evaluación multifactorial de los Reglamentos Electorales, específicamente, establecer gastos máximo de campaña y prohibición del clientelismo.

Revisión del sistema de representaciones universitarias para evaluarlo a coherencia de las participaciones respecto de los principios lineamientos establecidos de la USAC.

REMODELACIÓN Y REORDENAMIENTO

Remodelación y mantenimiento de los servicios de uso común y cotidiano para la comunidad universitaria: aulas, servicios sanitarios, caminamientos y campus universitarios, mediante una planificación adecuada; Creación de espacio específico para cafeterías y comedores

ACCIONES EN PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Fortalecer la planificación universitaria como un sistema integrado de todas las unidades académicas que viabilice, oriente y ejecute las distintas acciones que sean compatibles con las políticas, leyes universitarias y con el plan de desarrollo estratégico de la USAC.

Diseñar e implementar una política institucional para la transparencia, aplicando las medidas necesarias para prevenir y erradicar la corrupción.

Congresos, seminarios y talleres de trabajo, entre autoridades universitarias y las unidades académicas, para la comunicación efectiva y periódica que permita la retroalimentación de los procesos universitarios de docencia, investigación, extensión y administración.

Devolver a los espacios universitarios la accesibilidad peatonal y vehicular con calidad urbanística y ambiental, y construcción de torre de parqueos.

Remodelación y mantenimiento de los servicios de uso común y cotidiano para la comunidad universitaria: aulas, servicios sanitarios, caminamientos y parqueos, creación de servicios de cafetería y comedores universitarios.

Creación de un sistema de respeto y seguridad universitaria a través de la creación del sistema de denuncia y seguimiento de ilícitos; sistemas de alarma, protocolos de actuación en casos de emergencia, cámaras de circuito cerrado y ampliación de alumbrado. Desarrollo de la App, USAC Segura, para gestión de las denuncias y alerta a seguridad, mediante geolocalización.



Transparencia y rendición de cuentas.





Reforma universitaria.

Movilidad interna.





Sistema de seguridad integral en las instalaciones universitarias.

Remodelación infraestructura: servicios sanitarios, laboratorios, salones de clase, infraestructura para personas con discapacidad.





Sistema de inserción laboral para egresados y estudiantes con pensum cerrado.

Oficina de atención integral al estudiante: apoyo psicopedagógico y en salud.





Programa de educación a distancia.





Conoce más en www.generacionu.com